

En la ciudad de Apaseo el Grande, Guanajuato, siendo las 10:20 horas del día 10 de agosto de 2023 y con fundamento en el Artículo 152 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; en los artículos 15, 16 y 19 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande y demás ordenamientos aplicables, se celebró en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el edificio de la Presidencia Municipal de Apaseo el Grande, la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Bienvenida y apertura de la sesión
2. Pase de lista y declaración de quorum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Oficio IMP/012/2023 enviado por el L.P.T. Francisco Valdez Martínez, encargado de despacho del IMPLADEAG en el cual se pone a consideración de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG la presentación y aprobación del informe de actividades del IMPLADEAG correspondiente al segundo trimestre de 2023.
5. Lectura y firma de las actas 22ª y 23ª sesiones de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG.
6. Cierre de la sesión.

1. Apertura de la sesión

El Dr. Ramón Olvera Mejía, Presidente de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG, apertura formalmente la 24ª Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG siendo las 10:20 horas. Al mismo tiempo, realiza la lectura del orden del día y observa que no fue incluido un punto con asuntos generales, pero pueden ser incluidos, por lo que pregunta a los integrantes si alguien tiene algún asunto general por tratar, a lo que los asistentes responden de forma negativa, en seguida, menciona que al no existir ninguno, indica al Secretario Técnico que proceda L.P.T. Francisco Valdez Martínez que proceda con el pase de lista.

2. Pase de lista y declaración de Quorum Legal.

El L.P.T. Francisco Valdez Martínez, realiza el Pase de Lista, estando presentes el Dr. Ramón Olvera Mejía, la Síndica Municipal Marcia Sánchez Cruz, la Regidora Luz Itzel Mendo González, el Lic. Víctor M. Macías Paredes y el L.P.T. Francisco Valdez Martínez; la Regidora Susana Miranda Hernández, el Lic. Jorge Villegas Luna y el Regidor Fernando Ibarra Jiménez se encuentran ausentes con justificación. Por tanto, informa al Dr. Ramón Olvera Mejía que existe quorum suficiente para el desarrollo de la sesión y se declara su procedencia, adjuntando a la presente la lista de asistencia para su debida constancia.

3. Aprobación del orden del día

Una vez realizado el pase de lista y la declaración de Quorum Legal, El Dr. Ramón Olvera Mejía menciona que se procede al punto número tres, aprobación de la orden del día pidiendo de manera económica que levante la mano quien así estuviese a favor del orden de día.

Acuerdo: por unanimidad, se aprueba la orden del día.

4. Oficio número CE/012/2023 enviado por el L.P.T. Francisco Valdez Martínez, encargado de despacho del IMPLADEAG en el cual se pone a consideración de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG la presentación y aprobación del informe de actividades del IMPLADEAG correspondiente al segundo trimestre de 2023.

El Dr. Ramón Olvera Mejía otorga el uso de la voz al L.P.T. Francisco Valdez Martínez, para que explique de manera resumida el informe de actividades del IMPLADEAG toda vez que este fue enviado y recibido con anterioridad.

En uso de la voz, el L.P.T. Francisco Valdez Martínez informa que durante este segundo trimestre de 2023 se ha dado continuidad a las actividades y procedimientos encomendados al Instituto, especialmente se han realizado las gestiones



**Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria
Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG**

- Acta de Sesión -

relacionadas con la aprobación del Programa de Movilidad Municipal, tema que se encuentra mencionado en el punto número tres del informe, pero que resulta de especial relevancia para el municipio, señalando que a la fecha, solo 10 municipios han finalizado su publicación en todo el estado. Así mismo que se ha continuado con las gestiones para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y se ha trabajado en un convenio que tiene el municipio con SEDATU mediante el cual se ha trabajado en la generación de los insumos que se van a utilizar para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.

Menciona que se ha dado continuidad a los procesos de capacitación en el IMPLADEAG en materia de planeación y uso de herramientas tecnológicas, que se han atendido la totalidad de las obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, la adquisición de los equipos de cómputo que se habían autorizado en las sesiones anteriores, que no se han finalizado por algunos retrasos con los proveedores pero que se continua con el proceso.

Menciona también que con relación al macro proyecto de seguridad patrimonial se ha dado continuidad manteniendo una coordinación con la Secretaría de Gobierno, con la Secretaría del Ayuntamiento, con la Dirección de Desarrollo Agropecuario para la gestión de notarios y trámites, informa que en la oficina se ha dado atención a cerca de 435 personas, que se han realizado dos mesas de trabajo con la Comisión de Asentamientos Humanos, una sesión ordinaria y que durante el segundo trimestre fueron integrados más de 27 expedientes para ser enviados al notario. Informa que se han realizado cerca de 23 visitas de campo a diferentes comunidades que se encuentran en proceso de regularización y que la información de la base de datos se ha capturado en cerca de un 90 por ciento.

Informa que se ha dado asesoría técnica a la Dirección de Desarrollo Urbano proporcionando más de 10 opiniones técnicas sobre diferentes proyectos de desarrollo urbano y que se tuvo colaboración con la Dirección de Servicios Municipales para la selección de sitios para la ubicación del nuevo relleno sanitario. Informa también que, con respecto a la actualización y sistematización de bases de datos de información estadística y geográfica, que se ha continuado, alcanzando cerca de 500 GB de información proveniente de diferentes fuentes, que resulta necesario la realización de un esfuerzo importante en materia de actualización, sistematización y depuración de las bases de datos para que sea posible la elaboración de productos cartográficos que sean de utilidad para el municipio.

Menciona que el municipio participa en dos convenios con SEDATU y con INFONAVIT para la generación de insumos para la actualización de los instrumentos de planeación tales como son la elaboración del diagnóstico, mismos que serán empleados para la actualización de estos.

Informa también la participación del IMPLADEAG en un convenio de colaboración con otros organismos municipales de planeación en el estado mediante el cual se comparte información estadística y geográfica, así como experiencias y metodologías en aspectos técnicos.

La Síndica Marcia Sánchez Cruz pregunta si con relación a las visitas que se realizan a los asentamientos humanos, si son asentamientos nuevos o se le está dando continuidad a los que ya estaban en proceso, a lo que el L.P.T. Francisco Valdez Martínez responde que se da continuidad a las que ya estaban en proceso pero que también se han incluido otras en las que no se había trabajado antes tales como porciones de la localidad de El Cerrito, La Colonia Magisterial, Las Violetas, Flores Magón y el Llano. En seguida, la Síndica Marcia Sánchez Cruz pregunta si los 27 expedientes que se informan son nuevos o si ya estaban en trámite desde antes, a lo que el L.P.T. responde que las gestiones se iniciaron meses antes, pero que han sido gestionados en su totalidad en la presente administración y que estos ya están listos para ser escriturados. La Síndica Marcia Sánchez Cruz pregunta si existen asentamientos que sean nuevos, es decir, que no hayan sido gestionados antes, a lo que el L.P.T. menciona que sí, que durante la presente administración se está trabajando en los procesos correspondientes de una porción de La Norita, porción de El Cerrito, Colonia Magisterial, El Llano y La Colonia Flores Magón y Las Violetas, posteriormente, la Lic. Marcia Sánchez Cruz pregunta si ya se tiene notario asignado para la escrituración de los 27 expedientes, a lo que el L.P.T. responde de manera afirmativa, señalando que son los que se han integrado en el segundo trimestre de 2023, que se espera un resultado para término de la administración de más de 100, dependiendo el tiempo de los notarios, por lo que se sigue trabajando con la Dirección de Tenencia de la Tierra la designación de nuevos notarios.

Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria
Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG
- Acta de Sesión -

La Síndica Marcia Sánchez Cruz y el Dr. Ramón Olvera Mejía, proponen que con respecto a las asesorías que se reciben para la consecución de los macroproyectos y tableros de control, se omitan los nombres de personas y se haga referencia al despacho asesor.

Acto seguido, el Dr. Ramón Olvera Mejía pregunta si existe otro comentario con respecto al informe de actividades, a lo que el Lic. Víctor M. Macías Paredes pregunta sobre la cartografía municipal, mencionando que existía un mapa elaborado para mejora regulatoria y que sería útil solicitar apoyo de la persona que lo elaboró, así mismo, se sugiere valorar la posibilidad de que al personal del Instituto sea integrada una persona con capacidades y perfil similar.

El Dr. Ramón Olvera Mejía menciona que, de no haber más comentarios, pone a consideración la recepción y aprobación del Informe de Actividades del IMPLADEAG correspondiente al segundo trimestre de 2023, pidiendo se levante la mano de manera económica quien este de acuerdo en su aprobación.

Acuerdo: Por unanimidad se da por recibido y se aprueba el Informe de Actividades del IMPLADEAG correspondiente al segundo trimestre de 2023.

5. Lectura y firma de las actas 22ª y 23ª sesiones de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG

En uso de la voz, el Dr. Ramón Olvera Mejía menciona que dado que las actas de sesión de la 22ª y 23ª sesiones de la Comisión Ejecutiva fueron enviadas con anterioridad por lo que pone a consideración se dispense la lectura de manera detallada, por lo que, si estuviesen de acuerdo, pone a consideración pasar a la firma de estas.

Acuerdo: se dispensa la lectura de las actas de la 22ª y 23ª sesión de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG y se procede a su firma.

6. Clausura de la sesión.

El Dr. Ramón Olvera Mejía, Presidente de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG, siendo las 10:34 horas del 10 de agosto de 2023 declara formalmente cerrada la vigésimo cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, aprobando LOS acuerdos tomados.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Ramon Olvera Mejía	Presidente	
Luz Itzel Mendo	Integrante	
Marcia Sánchez Cruz	Integrante	
Lic. Víctor Macías Paredes	Primer Vocal	
Francisco Valdez Martínez	Secretario Técnico	